

## LÍNEA FINANCIERA: PRÉSTAMO ORDINARIO PARA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES PARA PYMES

### (PRÉSTAMO PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA E INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES)

#### ANEXO IVc.: MODELO DE DECLARACION JURADA DE AYUDAS

Don/Doña ..... con DNI ..... ,  
representante legal de ..... con CIF .....

#### DECLARA

1. Que la única empresa<sup>1</sup> no ha solicitado ni recibido ninguna ayuda de minimis<sup>2</sup> durante el presente ejercicio fiscal ni durante los dos ejercicios fiscales anteriores.

2. Que la única empresa ha solicitado ayudas de minimis durante el presente ejercicio fiscal y/o durante los dos ejercicios fiscales anteriores, y en este caso:

- Que conoce la normativa de minimis que establece el Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis (DOUE L 352 de 24 de diciembre de 2013).

<sup>1</sup> «Única empresa», a los efectos del Reglamento minimis incluye todas las sociedades que tengan al menos uno de los siguientes vínculos entre sí (establecido en el artículo 2.2. del citado Reglamento):

- a) una empresa posee la mayoría de los derechos de voto de los accionistas o socios de otra empresa;
- b) una empresa tiene derecho a nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del órgano de administración, dirección o control de otra sociedad;
- c) una empresa tiene derecho a ejercer una influencia dominante sobre otra, en virtud de un contrato celebrado con ella o una cláusula estatutaria de la segunda empresa;
- d) una empresa, accionista o asociada a otra, controla sola, en virtud de un acuerdo celebrado con otros accionistas o socios de la segunda, la mayoría de los derechos de voto de sus accionistas.

Las empresas que mantengan cualquiera de las relaciones contempladas en las letras a) a d) del párrafo primero a través de otra u otras empresas también se considerarán una única empresa.

<sup>2</sup> De conformidad con el Reglamento, la ayuda total de Minimis concedida a una empresa no debe superar los 200.000 euros durante cualquier periodo de tres ejercicios fiscales, excepto para el sector del transporte de mercancías por carretera, donde el límite es de 100.000 euros y las ayudas no podrán utilizarse para la adquisición de vehículos de transporte de mercancías por carretera.

De conformidad a la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, queda informado y consiente que los datos personales recabados en virtud de esta solicitud, así como los que se originen en su desarrollo, sean incorporados al sistema de tratamiento titularidad de SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS S.A (SODECAN) con CIF A28485548 y domicilio social sito en Avda. Alcalde José Ramírez Bethencourt, 17, CP 35004 Las Palmas de Gran Canaria, con la finalidad de dar cumplimiento al servicio requerido. Asimismo, quien suscribe consiente expresamente en que sus datos puedan ser cedidos por el responsable del tratamiento (SODECAN S.A.) a terceros, con la finalidad de dar cumplimiento al servicio requerido. Sin perjuicio de que pueda ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición dirigiéndose por escrito al Delegado de Protección de Datos a través del correo electrónico [dpo\\_cliente@conversia.es](mailto:dpo_cliente@conversia.es) o al teléfono 902877192; al Responsable de Protección de Datos de SODECAN en la dirección postal antes indicada o en el correo electrónico [protecciondedatos@sodecan.es](mailto:protecciondedatos@sodecan.es); o a través de la Autoridad de Control competente.

- Que la ayuda global de minimis solicitada o recibida no supera el límite establecido en el Reglamento (UE) nº 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013.

### Y HACE CONSTAR

Que la única empresa ha solicitado y/o recibido las siguientes ayudas de minimis durante el presente ejercicio fiscal y durante los dos ejercicios fiscales anteriores:

Ejercicio Fiscal	Descripción Convocatoria	Organismo	Ayuda solicitada/concedida	Total (€)

Ascendiendo el importe total de las ayudas de minimis solicitadas y/o recibidas a: ..... €

3. Que la única empresa no ha solicitado ni recibido ninguna otra ayuda de cualquier Administración o ente Público con el mismo objeto.

4. Que la única empresa ha solicitado y/o recibido las siguientes ayudas con el mismo objeto:

Organismo/Entidad	Solicitada/Concedida	Importe (€)	Marco Legal/tipo exención ayuda de estado

Y para que conste a los efectos oportunos, sella y firma la presente declaración en

..... a ..... de ..... de .....

De conformidad a la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, queda informado y consiente que los datos personales recabados en virtud de esta solicitud, así como los que se originen en su desarrollo, sean incorporados al sistema de tratamiento titularidad de SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS S.A (SODECAN) con CIF A28485548 y domicilio social sito en Avda. Alcalde José Ramírez Bethencourt, 17, CP 35004 Las Palmas de Gran Canaria, con la finalidad de dar cumplimiento al servicio requerido. Asimismo, quien suscribe consiente expresamente en que sus datos puedan ser cedidos por el responsable del tratamiento (SODECAN S.A.) a terceros, con la finalidad de dar cumplimiento al servicio requerido. Sin perjuicio de que pueda ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición dirigiéndose por escrito al Delegado de Protección de Datos a través del correo electrónico [dpo.cliente@conversia.es](mailto:dpo.cliente@conversia.es) o al teléfono 902877192; al Responsable de Protección de Datos de SODECAN en la dirección postal antes indicada o en el correo electrónico [protecciondedatos@sodecan.es](mailto:protecciondedatos@sodecan.es); o a través de la Autoridad de Control competente.